

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
DISTRIBUIDORA PANAMERICANA NORTE DIPANOR CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de Marzo del 2016, siendo las diecisiete horas y en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle Luis Tufiño OE4-10 y Gualaquiza, se reúnen en Junta General Extraordinaria de Socios de DISTRIBUIDORA PANAMERICANA NORTE DIPANOR CIA. LTDA. los siguientes socios:

- Luis Alberto Aucatoma Chimbo, por sus propios derechos y representando 70 acciones a un valor de un dólar americano cada una equivalentes a setenta con 00 centavos de dólar.
- Jahn Henry Aucatoma Gualoto, por sus propios derechos y representando 70 acciones a un valor de un dólar americano cada una equivalentes a setenta con 00 centavos de dólar.
- Janneth Alexandra Aucatoma Gualoto, por sus propios derechos y representando 70 acciones a un valor de un dólar americano cada una equivalentes a setenta con 00 centavos de dólar.
- Norma del Carmen Aucatoma Gualoto, por sus propios derechos y representando 70 acciones a un valor de un dólar americano cada una equivalentes a setenta con 00 centavos de dólar.
- Wilmer Wladimir Aucatoma Gualoto, por sus propios derechos y representando 70 acciones a un valor de un dólar americano cada una equivalentes a setenta con 00 centavos de dólar.

Preside la reunión el Sr. Luis Alberto Aucatoma Chimbo en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretaria la Sra. Janneth Alexandra Aucatoma Gualoto Gerente de la misma.

A continuación se procede a la lectura del orden del día, el mismo que tiene como puntos a tratar los siguientes:

**ORDEN DEL DIA:**

1. Verificación del quórum.
2. Lectura del Informe del Gerente y aprobación del balance y estados financieros a diciembre 31 de Diciembre del 2015.
3. Lectura y aprobación del Acta de la reunión.

Una vez aprobado el mencionado orden del día se procede a deliberar el primer punto del orden del día:

**Verificación del quórum**

El Presidente manifiesta que se cuenta con el 83.33% del capital social de la Compañía, por ello existe el quórum legal y reglamentario y los socios deciden instalarse en Junta General Extraordinaria, por lo que se declara constituida e instalada la sesión.

**Lectura del Informe del Gerente y aprobación del balance y estados financieros a diciembre 31 de Diciembre del 2015.**

El Presidente de la Junta Sr. Luis Alberto Aucatoma Chimbo, procede a dar lectura del informe de gerente y los resultados económicos del periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2015, y procede a señalar los valores que conforman el Estado de Situación

Financiera, poniendo en conocimiento a los asistentes los valores de los rubros del Activo, Pasivo y Patrimonio. Posteriormente enuncia los valores de las cuentas que conforman el Estado de Resultados que está en cero ya que la compañía no ha tenido movimientos y se encuentra en proceso de liquidación. Se declaran aprobados los balances.

**Lectura y aprobación del Acta de la reunión.**

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión luego de quince minutos, se da lectura del Acta, la misma que es aprobada. Se levanta la sesión a las dieciocho horas.



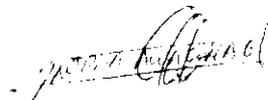
Sr. Luis Alberto Aucatoma Chimbo  
Presidente  
Accionista



Sra. Janneth Alexandra Aucatoma Gualoto  
Gerente General  
Secretaria



Sr. Wilmer Wladimir Aucatoma Gualoto  
Accionista



Sra. Norma del Carmen Aucatoma Gualoto  
Accionista



Sr. Jahn Henry Aucatoma Gualoto  
Accionista